

CONCON, 11 JUL 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 2335 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- b) La Resolución N° 1600 del 2008 de la Contraloría General de la República.
- c) La Ley N° 19.424, que creo la Comuna de Concón
- d) La Ley N° 19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- e) Sentencia de Proclamación de fecha 29/06/2021, del Tribunal Electoral Regional donde nace la representación del Alcalde.
- f) Decreto Alcaldicio N° 3210 de fecha 25 de Octubre 2023 que establece como Administrador Municipal.
- g) Decreto Alcaldicio N° 3303 de fecha 25 de Octubre 2023 que delega firma del Administrador Municipal Sr. Sebastian Tello Contreras.
- h) Informe encargado Remuneraciones detalle por Establecimiento Educativos de fecha 28-06-2024.
- i) Orden de Ingreso N° 181 de fecha 25/06/2023.
- j) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 674.

DECRETO

- 1. **AUTORÍCESE** Traspaso de Fondos del DAEM, por un monto de \$ 2.699.595 de los Fondos P.I.E.
Ingresos menos gastos en Remuneraciones mes **Junio 2024**, correspondiente a los fondos **P.I.E**, que a continuación se detalla:
Ingreso mes de **Junio 2024** \$ 49.339.318. /
Gastos en remuneraciones \$ 46.639.723. /
Valor a traspasar \$ 2.699.595. /
Subvención que ingresa en conjunto con la Subvención Normal, (según Ley Decreto N° 170), a la cuenta **23009000127** Educación y deben ser traspasados a la cuenta N° **23009000356 P.I.E**, cuentas administradas por el Departamento de Educación y pertenecientes al Banco Estado.
- 2. **CONFECCIÓNESE** por el encargado de Finanzas del **DAEM** el Decreto de Pago de Traspaso de Fondos de las cuentas antes mencionadas.
- 3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.**

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
 - Control
 - Contabilidad Municipal
 - Contabilidad DAEM
 - Archivo D.A.E.M.
- FRV/MLEG/EAO/CZE/POP/pop

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		11 JUL 2024